

“Año del Desarrollo Agroforestal”

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Adquisición de Servicios de Transporte para Estudiantes de ITLA

Acto Administrativo No. 3 LPN-ITLA-006-2017

ENMIENDA 1

El Proceso de Licitación Pública Nacional (LPN-ITLA-006-2017) para la Adquisición de Servicios de Transporte para estudiantes de ITLA, correspondiente al rubro de Servicios de Transporte para el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), sufre modificación en el pliego de condiciones en la página 22, numeral **2.3 Fuentes de Recursos** que actualmente expresa:

*“El Instituto Tecnológico de las Américas de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año dos mil dieciséis (2016), que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante la presente Licitación. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo”.*

El numeral **2.3 Fuentes de Recursos** del pliego de condiciones en lo adelante expresa (**Ver letras resaltadas en negritas y subrayadas**):

*“El Instituto Tecnológico de las Américas de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año dos mil dieciocho (2018), que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante la presente Licitación. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo”.*



Comité de Compras y Contrataciones